



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: Reconocimiento e intención de participar Claustro Estudiantes

Se constituye la Junta Electoral integrada por Mariela Parisi, Daniel Koci y Silvia Nadalin, el día 12 de abril de 2024, a las 15:30hs en sala del HCD de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Se procede a dar tratamiento a los correos electrónicos ingresados para resolución de esta Junta en relación al reconocimiento y manifestación de intención de participar en las elecciones de Consejeros por el Claustro Estudiantes para las elecciones a celebrarse el próximo 15 y 16 de mayo. I) Apoderada: Ornella Franca Romero Spadafora, DNI 42.978.830, manifiesta intención de participar como grupo de electores de la Asociación "Caleuche – La Mella". Hace reserva expresa de los nombres: Caleuche, Caleuche AM, Caleuche Alternativa en Movimiento, Caleuche Comunicación Popular, Caleuche Comunicación feminista y popular, La caleucha, caleuchines, caleuchianes. Argentina Humana, Argentina Humana en Comunicación, Juan Grabois, Ofelia Fernández, Córdoba Humana, Seamos Protagonistas, Juan 23, Ofe, Juangra, Argentina Protagonista, Coti San Pedro, Constanza San Pedro. Frente Patria Grande, Frente Patria Grande en Comunicación, Patria Grande, Patria Grande en Comunicación, La Mella, La Mella-Comunicación, La Mella Corriente Estudiantil, Corriente Estudiantil Julio Antonio Mella, Julio Antonio Mella, La Mella Feminista y Popular, La Mella Popular y Feminista, Sudestada, Sudestada Movimiento Universitario, Frente 20 de Diciembre, Encuentro Nacional de Organizaciones estudiantiles de Base, La Mella en Patria Grande, Feminismo Popular, mixto y disidente, Mala Junta Feminismo Popular, Mala Junta Patria Grande, Mala Junta en Comunicación, Nueva Mayoría, Mayoría Nueva, Itaí Hagman, Natalia Zaracho, Fernanda Miño, Álvaro García Linera, Salvador Allende, Santiago Pampillón, El Grito, Emergentes, Octubre, Brigadas educativas, Brigadas Ambientales, Brigadas Culturales, Brigadas de promoción de ESI, Brigadas Sociocomunitarias, Movimiento de Salud Irma Carrica, Movimiento de trabajadores excluidos, MTE, MTE Rural, Foro Nacional de Educación por el Cambio Social. Y de las expresiones - frases: ecologismo popular; inclusión y permanencia; una universidad de todes; pintemos de pueblo la universidad; Activemos comunicación, Cambiar todo lo que debe ser cambiado, Luchar, vencer, caerse, levantarse, luchar, vencer, caerse, levantarse, hasta que se acabe la vida, ese es nuestro destino, Sueña y serás libre en espíritu, lucha y serás libre en vida; Resistiendo, luchando, construyendo poder popular; Sean capaces de sentir en lo más profundo cualquier injusticia, seamos capaces de sentir en lo más profundo cualquier injusticia; Lo único más grande que el amor a la libertad, es el odio a quién te la quita; Ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica; Activemos Comunicación; Juntxs Activemos el CECC, Al CECC lo activamos Juntxs; A mover el Centro; A cambiar todo lo que debe ser cambiado, Comunicadores de ahora, nunca de los 90, a dar vuelta el centro, darlo vuelta todo, transformar lo que deba ser cambiado; Tu nombre es esa llama que flamea en mi bandera. Del número de lista: N° 13, y de los colores C: 98% M: 44% Y: 100% K: 13%. Se deja constancia que la apoderada constituye domicilio institucional (mi.unc.edu.ar), y contacto telefónico. En virtud del art. 22bis del Anexo 1 de la OHCS6/21, no presentan avales. La Junta

RESUELVE que la presentación fue hecha en tiempo y forma (10/04/2024), acepta la presentación y tiene por reconocido a dicho grupo de electores, apoderados y las reservas realizadas. II) Apoderado: Marcelo Maceira, DNI 28.654.826, manifiesta intención de participar como grupo de electores de la Asociación “La Marea MST” (RHCD 53/2023). Hace reserva del nombre “*La Marea MST la Izquierda en la Universidad*”, del número 9, los colores CMYK: (0,100, 100, 0), (10, 100, 100, 10), (20, 100, 90, 10), (0, 90, 90, 20), (0, 90, 90, 30), (0, 90, 100, 0), (0, 100,100, 0) y la expresión/frase: “La marea para hundir a la derecha”. Se deja constancia que el apoderado constituye domicilio institucional (mi.unc.edu.ar), y contacto telefónico. En virtud del art. 22bis del Anexo 1 de la OHCS6/21, no presentan avales. La Junta RESUELVE que la presentación fue hecha en tiempo y forma (10/04/2024), acepta la presentación y tiene por reconocido a dicho grupo de electores, apoderados y las reservas realizadas. III) Apoderada: Tania Yael Argañaraz, DNI 39.073.771, manifiesta intención de participar como Grupo de electores “Juventud del PTS”. Hace reserva del nombre “*Tesis XI – Juventud del PTS/Frente de Izquierda*”, lista N° 11; colores: bordó: C:19 M: 99 Y:88 K:0 predominante con combinaciones en blanco C:0 M:0 Y:0 K:0, negro: C:84 M:83 Y:73 K:80, azul: C:97 M:99 Y:50 K:28; y las expresiones/frases: En Clave Roja, Tesis XI, Contraimagen, Musa de Octubre, La Izquierda Diario, LID, Octubre, Centro de Profesionales por los Derechos Humanos, Andamio, Pan y Rosas, Partido de los Trabajadores Socialistas, PTS, Juventud del PTS, Giro a la izquierda, La Chispa, No Pasarán, La Trinchera, El Estallido, La Imaginación al Poder, Myriam Bregman, Nicolás del Caño, Alejandro Vilca, Frente de Izquierda Estudiantil, Frente Estudiantil de Izquierda, Izquierda Anticapitalista, Izquierda al frente, Juventud Anticapitalista, Juventud Revolucionaria, Frente de Izquierda, Frente de Izquierda y de los Trabajadores, Frente de estudiantes de base en lucha, Frente Desde las Bases, FEI, FIT, TvPTS, PyR; Transformar el mundo, cambiar la vida, La Red de Trabajadorxs Precarizadxs, La Red, Alerta Roja, La Izquierda en Derecho, CEPRODH. Se deja constancia que la apoderada constituye domicilio institucional (mi.unc.edu.ar), y contacto telefónico. En virtud del art. 22 del Anexo 1 de la OHCS 6/21, presentan avales. La Junta RESUELVE que la presentación fue hecha en tiempo y forma (10/04/2024), acepta la presentación y tiene por reconocido a dicho grupo de electores, apoderados y las reservas realizadas. IV) Apoderados: Nicolás Nasif, DNI 40.637.436 y Julieta Varela, DNI 42.641.954, manifiestan intención de participar como grupo de electores de “*Agrupación Reformista FRANJA MORADA – JUVENTUD RADICAL*”. Expresan que “*ratifican todas y cada una de las reservas que se han hecho en las elecciones precedentes, relacionadas con el uso de nombres, números de listas, colores, iniciales y todo elemento que se identifique con la agrupación*”; hacen reserva del número de lista N° 15; y los colores rojo y blanco, morado, lila, violeta, bordó, borraivino, magenta y turquesa, y en general todos aquellos que guarden similitud con los precitados. Y hace reserva de nombres de líderes, dirigentes y próceres pertenecientes al partido Unión Cívica Radical y de la Alianza Juntos por el Cambio en sus conformaciones nacional y distritales, como así también de los militantes históricos y actuales de la Agrupación Nacional Reformista FRANJA MORADA. Se deja constancia que los apoderados constituyen domicilio institucional (mi.unc.edu.ar), y contacto telefónico. En virtud del art. 22bis del Anexo 1 de la OHCS6/21, no presentan avales. La Junta RESUELVE que la presentación fue hecha en tiempo y forma (10/04/2024), acepta la presentación y tiene por reconocido a dicho grupo de electores, apoderados y las reservas realizadas. V) Apoderados: Tomás Odilio Battaglino, DNI 40.105.769; Mariana Sánchez Malo, DNI 34.457.732, Agustina E. Ravalli Yenaropulos, DNI 42.828.036 y Aixa Leutloff, DNI 38.998.122, manifiestan intención de participar como Asociación (RHCD 175/12) “Movimiento Universitario Sur”. Hace reserva del nombre “*Sur Comunicación*”, número de lista N° 10 y 13; de los colores magenta C; 1 M: 100 Y:22 K:0 ; C 1 M 100 Y 22 K 0; C90 M10 Y40 K10, y cian C: 90; M: 0; Y: 13, K: 0 sus similares y derivados. Y las expresiones/frases: Movimiento Universitario Sur, Sur, Movimiento Sur, Sur movimiento universitario, Movimiento Juvenil Retruco, Agrupación Venceremos, Venceremos, Patria Libre, Movimiento Libres del Sur, LIBRES, Frente Progresista, Progresistas, Avanzar, Espacio Avanzar, Grupo de trabajo barrial, Barrio Adentro, Acción Género, Barrios de Pie, Jóvenes de Pie, Un lugar en el mundo para hacerlo mejor, La juntada, Decidimos ser libres, Educar es combatir, El silencio no es mi idioma, De boca libre y pies pa caminar, Aguante al arte, Todo lo que puedes imaginar es real, Zurda, Minervas, Proyectar, Universidad Activa, Ciudad Activa, Mumala, Mujeres de la Matria Latinoamericana, Activar, Activemos, Nacimos para Unir, luchamos para vencer, Por un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres, Dale impulso a un nuevo CECC, El impulso, La FCC sale a la cancha, MUD, Medio Universitario de Deportes, El Centro que queremos,

Creciendo juntos, Dale play a este centro en pausa, Cualquier excusa es buena, Hijos del fuego, Ahora soy, Es tiempo de jugarsela, ENADIC, Encuentro Nacional de Arte, Diseño y Comunicación, AUGE, Pase a Facultad, Transformando en Unidad, Periodismo 33%, Sonreí que podemos, Convergencia estudiantil, Es mejor avanzar, Somos parte de esta historia, Otro Centro está en marcha, Estamos listos, Somos el Centro que viene, Acá el silencio se transforma en sonido, Creando sentidos, Solo lo impensado es imposible, Que bueno que viniste, Libres y Diverses, Juntxs, Activemos Comunicación. Y las figuras de Ernesto Guevara, Rodolfo Walsh. Se deja constancia que los apoderados constituyen domicilio institucional (mi.unc.edu.ar), y contacto telefónico. En virtud del art. 22 bis del Anexo 1 de la OHCS6/21, no presentan avales. La Junta RESUELVE que la presentación fue hecha en tiempo y forma (10/04/2024), acepta la presentación y tiene por reconocido a dicho grupo de electores, apoderados y las reservas realizadas. V) Apoderados: Lautaro Mariano Lorenzo, DNI 39.737.304, y Paula Bertolino, DNI 35.580.167 manifiestan intención de participar como asociación “Ya Basta - Nuevo MAS- Las Rojas”. Hace reserva del nombre de lista: “¡Ya Basta! La izquierda en FCC”, de los números de lista 13, o 17, 7 y 12; los colores: C:0 M:95 Y:90 K:0; C:100 M:0 Y:84 K:25 ; C:0 M: 94 Y: 84 K: 5; C:59 M:0 Y:3 K:37; C:2 M:100 Y:93 K:12; C:94 M:82 Y:57 K:90; C:20 M:85 Y:80 K:5, y de las expresiones/frases: ¡Ya Basta! La izquierda en la UNC; ¡Ya Basta! La izquierda en la FCC; ¡Ya Basta! la izquierda en FCC; Juventud anticapitalista; alternativa anticapitalista, Las Rojas; Acción Ecológica Anticapitalista; Nuevo MAS, Acción Ecológica; Izquierda WEB, IZQWEB, Corriente Nacional 18 de Diciembre, Lista Marrón, Artelnsurrección, Socialismo o Barbarie, Corriente Internacional Socialismo o Barbarie Agrupación Docente Carlos Fuentealba, Lista Gris Carlos Fuentealba, Rebelión Educativa, SiTraRePa, Renovar a la izquierda, La izquierda que crece, JTP, Jóvenes Trabajadores Precarizados, unir la izquierda para ser alternativa, La educación pública se defiende por izquierda, por consejeres presentes, independientes y de lucha, por conciliarixs presentes, independientes y de lucha, el capitalismo no va más, La izquierda en defensa de la educación pública, Militancia sí, aparatos no, Consejeres por la absolución de lxs 27, no bajamos los pañuelos, cátedra libre Marxismo en el Siglo XXI, Manuela Castañeira, Julia Di Santi, nuevo movimiento al socialismo, Campamento Anticapitalista; estudiantazo, Por un estudiantazo para frenar a Milei, Por un estudiantazo para frenar el plan de Milei, pongamos de pie un estudiantazo, pongamos de pie un estudiantazo para frenar el plan de Mieli, Estudiantazo contra Mieli; ruidazo, ruidazo educativo, ruidazo en defensa de la educación; ruidazo en defensa del derecho a la educación pública; Ruidazo por la educación pública; cacerolazo educativo; cacerolazo en defensa de la educación; cacerolazo en defensa del derecho a la educación pública; cacerolazo por la educación pública, y otras: mar de puños alzados; imagen de la silueta del logo de Las Rojas*- imagen de puño en alto. Los logos de: Ya Basta!, Las Rojas, Nuevo MAS, A.E.A., SITRAREPA, Agrupación Docente Carlos Fuentealba, Corriente Nacional 18 de Diciembre, JTP, Campamento Anticapitalista. Se deja constancia que los apoderados constituyen domicilio institucional (mi.unc.edu.ar), y contacto telefónico. En virtud del art. 22 bis del Anexo 1 de la OHCS6/21, no presentan avales. La Junta RESUELVE que la presentación fue hecha en tiempo y forma (10/04/2024), acepta la presentación y tiene por reconocido a dicho grupo de electores, apoderados y las reservas realizadas. VI) Apoderada: Paulina Funes, DNI 42.696.801, manifiesta intención de participar como asociación “ARCILLA- La Bisagra”, hace reservas de los números de lista 17 y 7, y de los colores naranja y negro en todas sus combinaciones; y a los efectos de la impresión de la Boleta Única hacen reserva del color naranja R:255 G:110 B:0 #FF6E00, En virtud del art. 22 bis del Anexo 1 de la OHCS6/21, no presentan avales. La Junta RESUELVE que la presentación fue hecha en tiempo y forma (10/04/2024), acepta la presentación y tiene por reconocido a dicho grupo de electores, apoderados y las reservas realizadas. VII) Apoderada: Victoria Arza manifiesta intención de participación como Asociación “Frente de Activistas Mariano Ferreyra, Unión de Juventudes por el Socialismo -Partido Obrero-”, hace reserva de los números 5 y 23 y los términos: Unión de Juventudes por el Socialismo, Polo Obrero, Prensa Obrera, Cuarta Internacional, Ojo Obrero, Puño y Letra, El Puño, Vanguardia Piquetera, El Filazo, Praxis, Oktubre, Frente de Lucha Estudiantil - FLE, La 23, El Muro, El martillo, El Yunque, La Movida, El Martillo, La Aplanadora, El obrero internacional, Bandera Roja, Frente Estudiantil de Izquierda, Frente Izquierda, Frente de Izquierda y de los Trabajadores, La Izquierda al frente, Asamblea de Trabajadores Ocupados y Desocupados, y las siglas: “PO”, “UJS”, “CRCI” “EFA”, “EPA”, “FEI”, “FIT”, “FIT-U”; los símbolos: “puño horizontal cerrado”, “hombre con bandera en forma de siglas PO”, “hoz y martillo superpuesto con un número cuatro” y “estrella soviética de cinco puntas”. En virtud del art. 22 bis

del Anexo 1 de la OHCS 6/21, no presentan avales. La Junta RESUELVE que la presentación fue hecha en tiempo y forma (10/04/2024), acepta la presentación y tiene por reconocido a dicho grupo de electores, apoderados y las reservas realizadas, pero intima a la apoderada a que en un plazo de 24 horas remita los datos de su DNI a esta Junta. VIII) Apoderada: Ana Laura Salomone, DNI 44.578.099, manifiesta su intención de participar como Asociación "La Comunidad FCC" (RHCD 314/2022) hacen reserva del nombre "*La Comunidad FCC*", el número de 954, los colores C: 36,33% M: 0%; C:66,08% M: 48,83% Y: 44,14% K: 35,16% M: 0% y: 8,98% K: 0%, y de las expresiones/frases: La Comunidad, La Comunidad Universidad, La Comunidad UNC, La Comu, La Comu UNC, La Comunidad Comunicación, La Comunidad Ciencias de la Comunicación, La Comunidad FCC, La Comu Comunicación, La Comu FCC, Comu, Comunidad, Martin Llaryora, Juventud, Dirección General de Juventud, Municipalidad de Córdoba, Municipalidad, Direccion de Fortalecimiento Juvenil Institucional, Direccion de Fortalecimiento Juvenil, Subdirección de Fortalecimiento Juvenil, Subdirección de Fortalecimiento Estudiantil, Marcelo Ferro, Guillermo Díaz Cornejo, Innovando, Innovar, Innovación. Innovamos la Unlversldad, Innovamos, Innovando la Universidad, La comunidad universitaria que queremos, La Comunidad Mujeres, La Comu Mujeres, La Comunidad Diversidad, La Comu Diversidad, La Comunidad Salud Integral, La Comu Salud Integral, La Comunldad Derechos Humanos, La Comunidad DDHH, La Comu Derechos Humanos, La Comu DD,HH., La Comunidad Usina, La Comu Usina, La Comunldad Ambiente, La Comu Ambulante, Info La Comu, Info La Comunidad, Información La Comunidad, Información La Comu, Sumate a la Comunidad, Sumate a La Comu, Sumate a La Comunidad Universidad, Sumate a La Comu UNC, Sumate a La Comunidad Mujeres, Sumate a La Comu Mujeres, Sumate a La Comunidad Diversidad, Súmate a La Comu Diversidad, una semana con La Comunidad, La Comunidad Córdoba, Jóvenes Innovadores, Jóvenes en la Universidad, Jóvenes innovando la Universidad, Perón, Evita, Eva Duarte de Perón, Peronismo que viene, Justicia, Justicia Social, Justicialismo, Independencia Económica, Soberanía Política, Organización Política La Comunidad, Organización Política Universitaria La Comunidad, Estudiantes Innovadores, Estudiantes en la Universidad, Estudiantes innovando en la Universidad, Mujeres innovando en la Universidad, La Comunidad Universitaria que queremos, Proyectos innovadores, Hacemos, Hacemos por Córdoba, Juventud Hacemos Por Córdoba, Daniel, Passerini, Hacemos por Martín, Hacemos por Daniel, Córdoba cada día mejor, Córdoba queda en buenas manos, La Universidad cada día mejor, Diciendo y Haciendo, Diciendo, Haciendo, Córdoba de pie, Vamos, Vamos con La Comunidad, Vamos con La Comu, Vamos con La Comunidad Universidad, Vamos con La Comu UNC, Convicción, Reafirmamos el compromiso por la Universidad. Frente Juventud Organizada, Juventud Organizada, La Comunidad Organizada, Mulan, Asociación Civil Mulan, Territorio Juventud Organizada, CES, Comunidad CES, La Comunidad de Estudiantes Secundarios, Comunidad Estudiantes Secundarios, JTP Córdoba Capital, Juventud Peronista Córdoba Capital, Secretaría de Juventud de Córdoba, Secretaría de Géneros de la JP, Secretaría de Género de la Juventud Peronista. En relación a los números de lista, el 13 (trece) fue reservado como primera opción por la Agrupación *Caleuche - La Mella* y *¡Ya Basta! La izquierda en la FCC*, y como segunda opción de "Sur Comunicación". Por lo que esta Junta RESUELVE reservar el número 13 (trece) a la asociación *Caleuche - La Mella* por haber realizado la reserva primero en el tiempo. Asimismo, los números 17 (diecisiete) y 7 (siete) han sido reservados por la Agrupación *Arcilla - La Bisagra* y *¡Ya Basta! La izquierda en la FCC*, por lo que se intima a las agrupaciones a determinar entre ellas números diferenciados, y comunicárselo a esta Junta en un plazo perentorio. Respecto a las expresiones, esta Junta tiene dicho que aquellas que sean de dominio público (sean nombres o frases) no pueden ser reservadas por ninguna agrupación. Con lo que se dio por terminado el acto que previa lectura y ratificación.

